



# XXI CONCURSO DE MÁSCARAS Y ANTIFACES DE CARNAVAL

ADULTOS

2018

Las Delegaciones de Cultura y Educación, en estas fiestas llenas de alegría y de imaginación, convocan este Concurso, con el objetivo principal de fomentar la creación artística.

## Bases de participación:

1. Podrá participar en la presente convocatoria todas las personas mayores de 16 años.
2. El tamaño, materiales (reciclables o no) y técnicas empleadas será libre.
3. Los trabajos se entregarán en la Casa de la Cultura sita en Plaza de Austria s/n. de Arroyo de la Miel. El **plazo de presentación de trabajos** será del **22 al 26 de enero**, ambos inclusive. Las Bases de Participación serán difundidas en los Centros Educativos, Servicios Culturales, y otros Servicios Municipales en soporte papel. Así mismo, se difundirán a través de los medios de comunicación locales, y a través de página web municipal y redes sociales.
4. Junto al trabajo se presentará un sobre cerrado en el que figurarán los datos del participante (nombre completo, D.N.I, teléfono, dirección y localidad). En el exterior del sobre y en el reverso de la máscara, figurará un mismo seudónimo. También se cumplimentará la inscripción que se inserta en estas bases, para su entrega y posterior registro administrativo.
5. El jurado estará compuesto por miembros de las Delegaciones de Cultura, Educación y Festejos, y si fuera necesario, por asesores externos expertos en artes plásticas. Los acuerdos y deliberaciones de este jurado, serán adoptados previamente al estudio y puntuación de las obras por los miembros del mismo.
6. Se establecerán los siguientes premios, con un total de 450 euros:  
1º Premio.- 200 euros  
2º Premio.- 150 euros  
3º Premio.- 100 euros  
**\*Importante:** Para la recepción de estos premios, es requisito indispensable estar al corriente en las obligaciones tributarias con el Ayuntamiento de Benalmádena. El pago de estos premios, será a través de transferencia bancaria, previa aportación de D.N.I./N.I.E y certificado bancario original de cuenta corriente del ganador/a.
7. El fallo del jurado se comunicará a los ganadores y se publicará en los medios de comunicación.
8. La entrega de premios se comunicará oportunamente a los ganadores y resto de participantes, a los que se les convocará en hora, fecha y lugar de la misma.
9. Las máscaras participantes serán expuestas en la Casa de la Cultura desde el 31 de enero al 18 de febrero del corriente.
10. Los trabajos podrán retirarse a partir del 20 de febrero 2018, a partir de esta fecha esta entidad los guardará un máximo de un mes.
11. Estas Bases serán publicadas según la normativa vigente de Base de Datos Nacional de Subvenciones, además en la página web del Ayuntamiento, prensa local y tablones de anuncios municipales.
12. La participación en esta convocatoria implica la aceptación de todas sus bases. Todas las incidencias no previstas serán resueltas por el jurado.



## 13. No podrán presentarse trabajos que hayan participado en ediciones pasadas.

<b><u>Ficha de Inscripción XXI CONCURSO DE MÁSCARAS Y ANTIFACES DE CARNAVAL 2018</u></b>		<b><u>Ficha de Inscripción XXI CONCURSO DE MÁSCARAS Y ANTIFACES DE CARNAVAL 2018</u></b>	
Nº Inscripción.....		Nº Inscripción.....	
Nombre y Apellidos .....		Nombre.....	
Dirección.....Población.....C.P.....		Apellidos.....	
Tfno. Fijo .....Tfno. Móvil .....NIF:.....Email.....		Fecha inscripción.....	
Benalmádena ..... de .....de 2018			
<b>Firma,</b>			